

Fecha: 16-05-2025  
Medio: El Diario de Atacama  
Supl.: El Diario de Atacama  
Tipo: Cartas  
Título: **Educación Física chilena**

Pág.: 9  
Cm2: 69,2  
VPE: \$ 77.074

Tiraje: 2.200  
Lectoría: 6.600  
Favorabilidad: ☐ No Definida

motriz y bienestar emocional, portanto, actividades que no sean conmutadas con la clase de educación física y que favorezcan de manera complementaria las diversas prácticas corporales son una oportunidad para mejorar la calidad de vida desde los espacios escolares.

En este sentido, el proyecto de ley que estimula la actividad física y el deporte en los establecimientos educacionales obligará a estos, a organizar acciones transversales que permitan favorecer el establecimiento de hábitos de vida activa, que permitan trascender hacia nuevos aprendizajes y que son parte del propósito formativo y del proyecto educativo de cada escuela. Probablemente el proceso será dinámico al interior de las escuelas, pues se deberá analizar la infraestructura, las actividades complementarias al currículum, los objetivos y propósitos formativos de los talleres extraescolares, así como las iniciativas particulares y específicas en cada establecimiento educacional.

Este proyecto lleva en discusión más de 8 años. La salud mental de nuestros niños, niñas y jóvenes está en riesgo. Lo interesante y a la vez provocador, desde el buen sentido de la palabra, es que la solución sí está en nuestras manos. Es necesario incrementar rápidamente al doble la cantidad de horas de educación física en educación básica y en educación media, y reincorporar de manera obligatoria las clases de educación física en el plan común del currículum escolar de tercero y cuarto medio. Chile debe avanzar al desarrollo de mejores espacios saludables para la población esco-

lar. El cambio debe ser ahora.

*Rodrigo Nanjarí Miranda*

## **Educación Física chilena**

● Hoy la Educación Física chilena transita históricamente hacia espacios insospechados de desarrollo humano. Los escolares necesitan participar de acciones educativas que favorezcan su desarrollo